

TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A

RUC: 0691748170001.

ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA
AV. AMAZONAS Y 4 DE DICIEMBRE

INFORME DE GERENTE

A los señores accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A; de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías presento a ustedes el INFORME DE GERENTE del año 2016.

La compañía se constituye mediante escritura pública en febrero del 2015 con un plazo social hasta febrero del año 2065; cuenta con cinco accionistas que sumados en su conjunto asciende a \$2.000,00 de capital suscrito mismo que se encuentra pagado en la totalidad.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, remito a ustedes el informe anual.

- ✓ Se realizó y se juntó requisitos para obtener el Certificado en la Empresa COTECNA y así poder obtener un código para ser Proveedor de la Empresa PRONACA C.A.
- ✓ Se ingresó a un nuevo accionista al Sr. Rumipamba Astudillo Washington Orlando, quedando en proceso incrementar la unidad vehicular.
- ✓ Se comenzó a facturar con la Empresa Pronaca desde el mes de octubre 2016.
- ✓ Al mes de diciembre consta con dos socios activos y tres pasivos.
- ✓ Se ha venido cumpliendo oportunamente con las obligaciones y pagos que exigen las entidades de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de

TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS PUENTES BOARP S.A

RUC: 0691748170001.

**ECUADOR - CHIMBORAZO - CUMANDA
AV. AMAZONAS Y 4 DE DICIEMBRE**

Seguridad Social entre otras, consiguientemente se ha evitado multas y sanciones.

Es todo cuanto puedo informar para fines consecutivos.

Cumandá, 17 de febrero del año 2017.

Atentamente;



Armando Polivio Ramos Arrieta

C.C. 060387240-9

GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL

- ✓ Se realizó y se juntó requisitos para obtener el Certificado en la Empresa COTECNA y así poder obtener un código para ser afiliados de la Empresa PRONACA C.A.
- ✓ Se ingresó a un nuevo asociado el Sr. Rumipamba Astorino Wanda que Cuzando, quedando en proceso incremental la unidad vehicular.
- ✓ Se comenzó a facturar con la Empresa Pronaca desde el mes de agosto 2016.
- ✓ Al mes de diciembre consta con dos socios triéves y tres socios.
- ✓ Se ha venido cumpliendo oportunamente con las obligaciones y pagos que exigen las entidades de control como la Superintendencia de Compañías, Servicio de Fiestas Internas, Instituto Ecuatoriano de